

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2022.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día de hoy por videoconferencia.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muy buenos días.

Saludo a quienes integran la Región Sureste y a quienes nos acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria de 2022.

Agradezco su atención y asistencia remota en las múltiples sedes de la Región Sureste.

Siendo las 9 horas con 4 minutos del día jueves 8 de septiembre de 2022, antes de dar inicio a nuestra sesión solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Región, la Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario, por favor.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días. Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión. Para tales efectos voy a nombrar la entidad federativa a la que pertenecen y posteriormente los citaré por su nombre para dejar constancia de quién o quiénes los representa.

Les comunico daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar sus micrófonos.

Asimismo y en atención a todas y todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario, bueno, el que aparece en la plataforma digital, encender

sus cámaras, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado, para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo; lo anterior con el objetivo de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de acta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia que nos hará llegar de esta sesión.

Agradecemos su colaboración.

Iniciamos.

Campeche, Néstor Cervera Cámara.

Néstor Cervera Cámara: Presente.

Rosa Francisca Segovia Linares: Teresa Dolz Ramos.

Teresa Dolz Ramos: Presente, Secretaria.

Rosa Francisca Segovia Linares: Rosa Francisca Segovia Linares, presente.

Chiapas: Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muy buenos días a todos. Presente.

Secretaria, quisiera informar que a las 10:00 de la mañana inicia el evento de Comisionado y Comisionada Infantil, por lo que de no haber concluido la reunión me retiraré unos minutos antes para conectarme a esa reunión ya que Chiapas lleva una representante.

Muchísimas gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Comisionado.

Jesús David Pineda Carpio.

Jesús David Pineda Carpio: Presente. Buen día a todas las personas.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Quintana Roo: Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Daniela Castillo: Daniela Castillo, en representación del pleno del IDAIP.

Rosa Francisca Segovia Linares: Muchas gracias.

Claudette Yaneli González Arellano.

Daniela Castillo: Buen día, Secretaria. También Daniela Castillo en representación de la maestra Claudette y del maestro José Roberto Agundis.

Rosa Francisca Segovia Linares: Los nombraré para que quede en la constancia en el acta, por favor, Daniela.

José Roberto Agundis Yerena.

Daniela Castillo: Daniela Castillo, en representación del Comisionado Agundis también.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Daniela.

Tabasco: Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Buenos días. Presente y saludos a todos los Comisionados.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días. Saludos, Comisionado.

Patricia Ordóñez León.

Patricia Ordóñez León: Buenos días. Presente.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, Comisionada.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio: Buenos días, presente. Saludos a todos y a todas.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, Comisionada.

Veracruz: Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente, Secretaria.

David Agustín Jiménez Rojas.

David Agustín Jiménez Rojas: Presente, Secretaria.

Buenos días a todas y a todos. Coordinadora, buenos días.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, Comisionado.

José Alfredo Corona Lizárraga.

José Alfredo Corona Lizárraga: Presente, Comisionada. Buenos días a todas y a todos.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, Comisionado.

Yucatán: María Gilda Segovia Chab.

Sergio Arsenio Vermont Gamboa: Buenos días. Sergio Arsenio Vermont Gamboa en representación de la Comisionada Presidenta.

Rosa Francisca Segovia Linares: Muchas gracias, buenos días.

Aldrin Martín Briceño Conrado.

Carlos Fernando Pavón Durán.

Gabriela Alejandra Estrella Herrera: Gabriela Alejandra Estrella Herrera, en representación del Comisionado. Presente, buenos días.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días.

Una vez de haber pasado lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia de los integrantes de los estados que integran la Región Sur del Sistema Nacional de Transparencia, por lo que contamos con quórum legal para sesionar siendo las 9 con 10 minutos se declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Si es tan amable podría desahogar el punto 2 del Orden del Día, referente a la aprobación de la misma, por favor.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con mucho gusto, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria de esta sesión incluye:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebradas el pasado 30 de junio y el 14 de julio de 2022, respectivamente.
4. Presentación de los resultados de las mesas de análisis entre áreas operativas y/o direcciones para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable y obligaciones de los órganos garantes locales en materia de protección de datos personales y gestión documental.
5. Presentación de la convocatoria para evaluar en el estándar de competencia 1428, verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la dimensión portales.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la participación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia en el diplomado de Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia.

7. Solicitud de apoyo a los integrantes de la Región Sureste para realizar la Semana Universitaria por la Transparencia, con sede en Tabasco, como parte del proyecto sociedad abierta.

8. Asuntos Generales.

9. Cierre de la Sesión.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a quienes integran esta región, si alguno de ustedes necesita hacer uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales, por favor.

Solicito, Secretaria, de no haber tema para enlistar que tome la votación correspondiente, por favor.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano a los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente levantando su mano a los que estén en contra.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de la sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 30 de junio y el 14 de julio de 2022, respectivamente, toda vez que fueron enviadas para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de las mismas.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura de las actas, favor de manifestarlo en forma oral levantando su mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura de las actas de la Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria celebrados el día 30 de junio y el 14 de julio de 2022, respectivamente.

Continuando con el desahogo del punto someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de las actas de la Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de junio y 14 de julio de 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fueron aprobadas las actas de la Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de junio y el 14 de julio de 2022.

Es cuanto.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la presentación de los resultados de las mesas de análisis entre áreas operativas y direcciones para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable y obligaciones de los órganos garantes locales en materia de protección de datos personales y gestión documental, haré uso de la voz haciendo una breve, muy breve presentación.

Y, bueno, primero agradecer la participación muy activa de todas las áreas, tanto de las direcciones de archivo por parte de quienes integramos de los seis órganos garantes locales de la Región Sureste y, por otro lado, también de la Dirección de Datos Personales, efectivamente.

Comentarles que iniciamos dichas reuniones operativas como parte del plan de trabajo que aprobamos en la Región Sureste, la primera se celebró el día 10 de junio entre áreas operativas por parte de las áreas de archivos, se abordaron distintas líneas de trabajo como la ley general y, en su caso, estatales de archivos, procedimientos empleados por los órganos garantes para conocer y revisar los instrumentos de control y consulta.

Quiero decirles que en esta sesión operativa contamos con la participación del Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado. Y como resultado de estas mesas de trabajo de verdad decirles que estuvieron muy contentos quienes participaron, primero porque se les consultara y se les escuchara precisamente desde el trabajo que ya vienen realizando, venimos realizando como órganos garantes, pero desde estas áreas operativas, nos decían que no habían tenido este tipo de encuentros, entonces decirles que el encuentro estuvo largo, extenso y que salieron buenos resultados.

Uno de ellos que quisiera comentarles y que ya se hizo la solicitud inicial y que ya estamos avanzando también gracias al apoyo de Yucatán, es que Yucatán ya cuenta con un sistema de gestión documental automatizado que se llama Zaga, una servidora desde el

20 de julio y tras el acuerdo precisamente de esta reunión operativa se solicitó de manera institucional para los cinco órganos garantes locales que integramos esta Región Sureste, algunos de ellos ya estamos en una fase de pruebas, de implementación, caso Quintana Roo, caso Veracruz y los que faltan les solicitaría que se acerquen o que tengamos una reunión la próxima semana para las áreas operativas para que puedan ya darle seguimiento y que estemos aprovechando, de verdad es aprovechar y es coordinar estos avances que ya tienen en órganos garantes locales. Fue lo que se propuso precisamente con estas reuniones operativas, tratar de armonizar, homologar y aprovechar el trabajo que ya desde los órganos garantes locales estamos haciendo.

Entonces, decirles que este fue un primer resultado.

Por otro lado, el Coordinador de la Comisión de Archivos propuesto en esta mesa de trabajo que las inexistencias de información deben ir fundadas, motivadas por el Comité de Transparencia acompañado de un pliego de responsabilidad ante auditoría, pero también ante Ministerio Público.

Observaba que a veces falta esa parte, la denuncia ante el Ministerio Público que ya lo contempla ahora la Ley General de Archivos, con independencia de que en la Región Sureste habemos tres o cuatro entidades que todavía no contamos con una Ley Estatal de Archivos.

Eso sería en cuanto a los resultados de la Primera Reunión Operativa del tema de archivos.

Comentarles que la otra reunión operativa fue en materia de datos personales, se celebró el día 17 de junio con la finalidad de exponer procedimientos y criterios en datos personales que nos ayuden a facilitar, por un lado, el cumplimiento de las verificaciones en materia de datos personales y, por otro lado, también fortalecer los recursos de revisión para el ejercicio del derecho ARCO.

Se abordaron temáticas de buenas prácticas que estamos realizando desde los órganos garantes locales, se compartieron estas buenas experiencias, decir y agradecer también la participación del Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero, quien es Coordinador de la

Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, el decirles y ponerlos también en esta reunión, en esta sesión ordinaria que nos informó y nos puso a disposición también de los órganos garantes del sureste las actividades como la ruta de la privacidad, si alguno de los seis órganos garantes no ha celebrado la ruta de la privacidad él sería y a través de esta coordinación también del sureste lo podemos aterrizar y lo podemos programar.

Y también nos puso a disposición el taller Implicaciones Legislativas de la Ley Olimpia, entonces si alguna entidad de estos seis órganos garantes del sureste estuviera interesado, también es parte de esta mesa de trabajo que podemos darle seguimiento.

Sería todo.

Agradecerles de verdad, la idea sería de estas mesas de trabajo poder darles el seguimiento a estos puntos que les comento y que fueron resultado de las dos mesas de trabajo.

Y le daría el uso de la voz, Secretaria, por favor para que se pueda abrir un espacio de diálogo entre quienes nos encontramos presentes y quieran referirse a este punto del Orden del Día, por favor.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias por la exposición, Coordinadora.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para la intervención.

¿Alguien quiere participar?

Coordinadora, no hay intervenciones.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias.

Siguiendo entonces con nuestra sesión y para el desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación de la convocatoria para evaluar en el estándar de competencia 1428, que es verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la dimensión de portales, bueno primero agradecer también el trabajo del INAI Yucatán, decirles que la Comisionada Gilda iba a exponer este punto, sin embargo por un tema que tiene que atender no le fue posible, pero bueno una servidora, recordar que ya probamos en la sesión pasada, en la última sesión extraordinaria que se celebró con sede en Chiapas y en múltiples sedes de aprobó lanzar esta convocatoria.

Esta certificación, recordar también, que se logró gracias al trabajo coordinado de la Región Sureste que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación este nuevo certificado. Ya tenemos, como les había comentado, el grupo Semilla, y esta ya es la convocatoria que aprobamos en la sesión pasada, pero ahora ya con tiempos presentándosela.

Y, bueno, se prevé que en una primera etapa, el 23 de septiembre se celebra una sesión informativa grupal vía remota a las personas candidatas inscritas para poder confirmar los documentos recibidos.

En una segunda etapa, del 26 de septiembre al 7 de octubre sería la aplicación de la evaluación diagnóstica y recepción de las evidencias del producto documental en forma digital para revisión de las personas que ya son evaluadoras de esta competencia.

Y del 17 al 31 de octubre sería la entrevista a distancia con las personas evaluadoras.

Y del 7 al 18 de noviembre la emisión y envío de juicios de competencias de sesiones de retroalimentación a las personas candidatas que alcancen esta certificación.

Destacar también que por los tiempos nos alcanza para terminar en el caso de una servidora, la coordinación del sureste que termina o viene la renovación en fechas próximas, entonces estaremos también dando el seguimiento puntual a esta convocatoria, invitar a que se registren.

Y recordar que esta certificación que ustedes ya la conocen bien porque la hemos trabajado de manera conjunta, también se invitaría al Sistema Nacional de Transparencia por supuesto, al propio INAI para que pueda, de ser el caso, certificar al personal que considere necesario y que esta certificación sí tiene como requisitos claros, la persona tiene que haber estado, tener experiencia, tener más de un año, ya está revisando las verificaciones del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, tanto las verificaciones de oficio como las verificaciones por una denuncia que interpone el ciudadano, por un incumplimiento de las obligaciones de transparencia.

No sé si alguien... Hasta aquí sería la intervención, Secretaria.

Y le pido, por favor, que dé seguimiento a la sesión y que se abra el espacio de diálogo entre quienes nos encontramos también presentes, si quieren analizar o hacer alguna aportación en el tema.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con gusto, Coordinadora.

Les informo a las y los presentes que se abre el espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordar de igual manera que en el artículo 69 de los lineamientos de la instancia del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

¿Algún Comisionado quiere participar?

Coordinadora, no hay intervenciones.

Daniela Castillo: Coordinadora si me permite, soy Daniela, del organismo garante de Quintana Roo.

Rosa Francisca Segovia Linares: Daniela, adelante.

Intervención: Muy buenos días a todas y todos los Comisionados y Comisionadas.

De parte del pleno del órgano garante de Quintana Roo, comentarles que vemos con muy buenos ojos toda esta proyección, de parte del pleno ha sido un resultado bastante interesante en el primer paso que hemos dado respecto estando en la competencia y prácticamente decirles que estamos preparados para la continuidad.

Manifestamos abiertamente la intención de hacerlo próximamente para continuar con esta temática, es la intención de nuestro pleno de parte de la Comisionada Presidenta darle continuidad y aumentar el número de personas certificadas en este importante estándar de competencia.

Es todo. Muchas gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Muchas gracias.

¿Alguien más quiere participar?

No hay más intervenciones, Coordinadora.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria. Y gracias por el seguimiento, esperamos contar con la participación de los seis órganos garantes en el criterio en esta certificación ya en esta etapa que como ven los tiempos está muy pronto ya, pero que vamos a ir avanzando bien.

Y siguiendo con el punto 6 del Orden del Día, referente a la presentación y, en su caso, aprobación de la participación de la Región Sureste del Sistema Nacional, un diplomado Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, que organiza el IVAI con la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.

Aquí comentarles que como parte del plan de trabajo, que es lo que se ha tratado de que no quede ningún cabo suelto en ninguna acción de las que se propusieron y de los cuatro ejes temáticos comentarles que en el eje temático 3, que era fomento de la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas de los órganos garantes locales, una de las estrategias para lograr la capacitación del personal de nuestros institutos, así como servidores públicos, era gestionar o es gestionar programas de estudio como diplomados en

temas de especialización de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, que permita precisamente el intercambio entre la Región Sureste.

Por ello, de manera muy respetuosa me permito poner a su consideración este diplomado, decirles que sería la segunda edición de este diplomado, ya lo llevamos a cabo en casos del IVAI con la Secretaría de Finanzas y Planeación el año pasado con muy buena participación, por un lado de estudiantes de alumnado que incluso se registraron también de otras entidades federativas, de algunos órganos electorales estuvieron participando, del Tribunal de Tlaxcala y de algunos estados cercanos y que contamos también con la participación, por otro lado, es de exponerles o pedirles que si tienen a bien considerarlo en dos sentidos.

Por un lado, que quienes integramos la Región Sureste puedan participar con ponencias, puedan participar con algunos temas relacionados con tema de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y, por otro lado, que los servidores públicos que integran la Región Sureste también puedan inscribirse y puedan participar en este diplomado.

Decirles que se estaría programando para iniciar en el mes de octubre, se cumple con los requisitos de un diplomado, son 132 horas, se realizaría de manera virtual, por lo cual pueden acceder, se realizan los días viernes en horario vespertino, de 16 a 20 horas, en algunos casos no son cuatro horas, son dos horas, ahí se va viendo la programación, es una sesión semanal para estar terminando más o menos en el mes de abril el diplomado del próximo año.

Y, bueno, hasta aquí también dejaría mi intervención, Secretaria, y le pediría abrir un espacio de diálogo para quienes nos encontramos presentes, por favor.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Coordinadora.

Les informo a las y los presentes que se abre el espacio de diálogo con la finalidad de que tengan la oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del artículo 69 de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para su intervención.

¿Algún Comisionado quiere intervenir?

Comisionado Hugo, tiene el uso de la voz.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

A mí me interesa mucho el tema y me gustaría saber, nos van a pasar la información para publicitarla, para darla a conocer con las personas interesadas que pueda haber en Chiapas, nos lo van a hacer llegar.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Sí, Comisionado. Junto con todo el programa, las materias que incluye, o sea, los temas que se incluyen, hay algunas conferencias magistrales, así lo llevamos a cabo, y algo importante que se me olvidó decir, no tiene ningún costo ni inscripción, ningún costo, se estarían aperturando 20 lugares para la Región Sureste si lo tienen a bien considerar.

Sí establece ciertos requisitos, o sea, en la convocatoria que se expide, por ejemplo el servidor público le tiene que autorizar su jefe porque es en horario a veces laboral y entonces para que se comprometan a seguirlo y a cumplirlo. Entonces, eso sí es importante, si no tiene costo, pero sí tenemos que comprometernos a que lo inicien y lo puedan cumplir.

La parte importante también que se entrega un trabajo final que pudiera servir para la propia institución, se tiene también que entregar para poder pasar este diplomado, además de tener asistencias en más de 90 por ciento, o sea, no pueden tampoco lo que les comentaba, también se entrega un producto final que pudiera servir para la propia institución pública.

Intervención: Gracias, quedo pendiente, Comisionada.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Comisionado.

Quintana Roo, tiene el uso de la voz.

Daniela Castillo: Buen día, Coordinadora.

Nada más para preguntar, sumarnos obviamente a la propuesta en base de órgano garante y preguntar para la impartición de módulos comentados que por parte de los comisionados es necesario manifestarnos en este momento o ellos lo pueden hacer de manera posterior.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: No escuché bien la pregunta.

Intervención: Lo que pregunta la Comisionada es que si para la impartición de los módulos por parte de los Comisionados se tienen que pronunciar en este momento o puede ser en un momento posterior.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: No, puede ser en un momento posterior, ya habíamos considerado algunos Comisionados de la Región Sureste, pero por supuesto que si alguien más dice estas son las materias y yo me intereso a impartir esta, realmente sería muy enriquecedor, pero ya no tiene que ser en este momento.

Intervención: Muchas gracias, Coordinadora.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias.

¿Algún Comisionado más?

Intervención: Yo pedí la voz.

Rosa Francisca Segovia Linares: Adelante, Comisionada.

Intervención: Gracias.

Coordinadora, nada más para preguntar, ¿tiene valor curricular el diplomado y qué institución lo avala? Gracias.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Sí, tiene valor curricular, la Secretaría de Finanzas y Planeación es la que lo valida, tiene un

centro o escuela y cuenta con un diplomado, cumple con los requisitos de 132 horas, entonces sí cuenta con valor curricular, ahí vienen las materias y todo avalado a través del Gobierno del Estado, la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Intervención: Gracias, Coordinadora.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Comisionada.

Creo que no hay más intervenciones, Coordinadora.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Toda vez que se ha realizado la presentación de la participación de la Región Sureste de este diplomado Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, le solicito Secretaria que sea tan amable de tomar la votación correspondiente si consideran o tienen a bien que la Región Sureste se sume a esta propuesta. Gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la participación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, por lo que solicito levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Solicito que se manifiesten oralmente levantando su mano los que estén en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que la participación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, ha sido aprobado por unanimidad.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 7 del Orden del Día, referente a la solicitud de apoyo, a quienes integramos la Región Sureste para realizar la Semana Universitaria por la

Transparencia con sede en Tabasco el próximo 22, 23 de septiembre, como parte del proyecto sociedad abierta, me permito dar el uso de la voz a la Comisionada en Tabasco Patricia Ordóñez León.

Adelante, Comisionada.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Naldy.

Buenos días de nuevo a todos y todas, me da mucho gusto saludarles por este medio.

Y como recordarán el pasado 15 de julio en Chiapas se votó que Tabasco sería la sede del proyecto que se ha denominado Universidad Abierta. Se han programado dos días de actividades, ya tienen en sus correos las invitaciones firmadas por el pleno del Instituto, por el licenciado Mario que aquí me acompaña y la licenciada Edith, que también estamos aquí de manera virtual; el 22 vamos a tener en un primer momento la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia, un ejercicio que va a hacernos favor de regresar también el área de la PNT a través de Fernando Araiza, y después tendremos la presentación de las tres Villas y en la tarde va a haber un evento relacionado con Archivo.

El 22 vamos a iniciar a las 9:30 igual que el 23, y el segundo día de la sede va a ser, el primer día de la sede va a ser la división de ciencias sociales y humanidades, y el segundo día va a ser el auditorio del CIVE de Rectoría de la Universidad, ahí va a clausurar el rector y va a recibir a los 10 rectores de los otros estados que han sido sede de todo el proyecto.

Para firma de la región la Comisionada Magda Lozano en el conversatorio está señalado que es de Inteligencia Artificial y Violencia Digital, va a estar la Comisionada Presidenta, la Comisionada Magda Lozano, una docente de parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, otro profesor de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y modera la Comisionada Lucy Mariscal, que es nuestra Coordinadora de órganos garantes.

Por este medio les pido, les hacemos la invitación y les pedimos el apoyo para estar los dos días que nos puedan acompañar, los días 22

y 23 en el evento, los dos tienen especial importancia y relevancia, nosotros no habíamos hecho ningún evento.

El tema de la PNT a todos nos interesa, el tema de la socialización y el taller que se va a impartir es de especial importancia.

De manera paralela va a haber un evento con PROSEDE, que también se va a difundir; y el segundo es lo que se refiere a sociedad universitaria. Entonces, sí les pedimos por favor, si pueden asistir de manera presencial, si podemos manejar algunos enlaces, algunas universidades, una o dos universidades de sus estados que se puedan unir vía a distancia, vía zoom o vía meet, lo que nos proporcione la universidad estamos en esa gestión de alguna liga para el segundo día que va a ser desde la universidad, diálogo de rectores, en su momento se los vamos a proporcionar.

El primer día nos va a apoyar el Secretario Ejecutivo Oscar Guerra con generar una liga, pero lo ideal es que por lo menos de la región sí nos acompañen, si no todos, alguna representación. Y el segundo también se les va a proporcionar la liga para que desde donde se está transmitiendo que va ser la rectoría, el auditorio CIVE denominado, se pueda ver de manera simultánea en todos los estados de la región; que nos unamos en este evento si no podemos hacerlo de manera simultánea que nos unamos por lo menos de manera virtual.

Eso es por mi parte. Muchas gracias.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Comisionada Patricia Ordóñez.

Coordinadora, si puede abrir el espacio de diálogo, por favor, para quienes estamos.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con gusto, Coordinadora.

Informo a las y los presentes que se abre el espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de

Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para su intervención.

¿Algún Comisionado que quiera intervenir?

Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la voz.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias. Simplemente o no lo escuché bien, Paty, o alguno se me fue, que el día 1 del evento del día 22, dado que son dos días 22 y 23, como ya bien lo explicabas, se mencionó que estará Luis Fernando Araiza, que es el Director de Tecnologías, él es quien dará el taller y no escuché o a lo mejor se me pasó, antes de ese taller habrá la conferencia sobre socialización de la plataforma que dará la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, simplemente para precisar eso, y así lo dijiste, una disculpa. Y como quedamos te generaremos la liga para que estén el mayor número de órganos presentes y de ciudadanos que les interese estar en este evento que organizan ustedes.

Gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias.

Comisionada Paty, tiene el uso de la voz.

Intervención: Muchas gracias, Oscar.

Efectivamente la doctora Norma Julieta del Río viene a darnos toda la primera parte que es la conferencia Socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia y sí es, reitero, la importancia que nos acompañen para los dos días.

Sí, efectivamente, una disculpa si lo omití, pero como dice el Secretario, la Comisionada nos hará el honor de venir a socializar la PNT, que a todos nos genera, nuestros sujetos obligados y demás es de especial trascendencia para el manejo, socializarlo y conocerla.

Queremos llegar a todos los espacios, por eso sí es importante que nos unamos en este evento. Muchas gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Gracias, Comisionada.

Comisionado Mario, tiene el uso de la voz.

Mario Aguilar Alvarado: Gracias.

Nada más para respaldar la invitación que ha hecho la doctora Patricia Ordóñez León, a nombre del Pleno del ITAIP y nos dará mucho gusto ver a nuestros pares de la región y del INAI en nuestro evento.

Acá estamos trabajando intensamente para que las cosas salgan bien y será un honor contar con la presencia de todas y todos.

Muchas gracias.

Rosa Francisca Segovia Linares: Muchas gracias, Comisionado Mario.

Coordinadora, no hay más intervenciones.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Secretaria.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Rosa Francisca Segovia Linares: Con mucho gusto, Coordinadora.

Para el desahogo del punto 8 del Orden del Día con relación a los asuntos generales, le informo a los integrantes de esta región que no existen asuntos generales a tratar, por lo que se da por atendido el punto 8 del Orden del Día.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Gracias, Secretaria.

Finalmente y en seguimiento al Orden del Día referido al cierre de la sesión, me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y no sin antes agradecer la presencia de cada uno de ustedes, siendo las 9 horas con 43 minutos del día 8 de septiembre del 2022, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias, reitero a quienes integramos la Región Sureste, también a nuestros respectivos equipos locales y, por supuesto al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo que siempre nos brindan para poder celebrar estas sesiones.

Muchas gracias y excelente mañana para todas y todos.

Rosa Francisca Segovia Linares: Muchas gracias, saludos a todos.

- - -o0o- - -